

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**
 2 **AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2017**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de
 4 Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día viernes
 5 28 de abril de 2017 a las 11h15, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la
 6 asistencia de:

| | | |
|----|--------------------|----------------------------------------------|
| 7 | Lic. Diego Salazar | Subdecano |
| 8 | Dr. Galo Jacho | Vocal Docente |
| 9 | Dr. Carlos Vargas | Vocal Docente |
| 10 | Dr. José Vásquez | Director de Carrera de Ingeniería Agronómica |
| 11 | Dr. Jesús Inca | Director de Carrera de Turismo Ecológico |
| 12 | Dr. Darío Cepeda | Director del Consejo de Posgrado |

13
 14 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

15 En calidad de invitados:

| | | |
|----|---------------------|------------------------------------------------|
| 16 | Ing. Jaime Pazmiño | Presidente de la Asociación de Profesores |
| 17 | Sra. Sayda Rivera | Presidenta de la Asociación de Empleados y T. |
| 18 | Sr. Miguel Andrango | Presidente de la Asociación de Estudiantes I.A |

19
 20 El señor Decano da a conocer el Oficio RHCU.SO.09 CIRCULAR N° 014-2017 de fecha 19 de abril
 21 de 2017, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General, donde se comunica que el
 22 Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria permanente de 04 y 11 de abril de 2017,
 23 resolvió facultar a los señores Decanos convocar a las sesiones del Consejo Directivo a los
 24 Representantes de los servidores y trabajadores universitarios.

25
 26 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

27
 28 1. Aprobación del acta resolutive de sesión ordinaria de 06 de abril de 2017, se aprueba con
 29 la observación del Dr. Galo Jacho, quien indica que se haga la siguiente corrección en el
 30 punto varios, y se añade lo siguiente: si bien es cierto se debe ayudar a los estudiantes en
 31 este aspecto; tampoco se les va a llevar de rodillas o parados, puesto que eso está
 32 terminantemente prohibido por las autoridades de tránsito.

33 2. Comunicaciones

- 34 2.1 Estudiantes
- 35 2.2 Docentes
- 36 2.3 Posgrado
- 37 2.4 Administrativo - Presupuestario
- 38 2.5 Empleados y Trabajadores

39
 40 3. Varios

41
 42 **2. COMUNICACIONES**

43
 44 **2.1 ESTUDIANTES**

45
 46 **RATIFICACIÓN A LA APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM DADA POR EL ING. ANTONIO**
 47 **GAYBOR, DECANO, EN LAS PETICIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE**
 48 **TURISMO ECOLÓGICO E INGENIERIA AGRONÓMICA LISETH ARACELY GUAMÁN SIMBAÑA,**
 49 **DANIEL EDUARDO RUIZ ANDRADE, JESSICA MARIBEL YAUTIBUG INGUILLAY, LIZETH**

1 **CAROLINA JÁCOME CARCHIPULLA, PAMELA EMILIANA GALARZA BARAHONA Y DIANA**
2 **MARGOTH RAURA VARGAS**

3 Se conoce los Oficios 61/S-FCA de fecha 17 de abril de 2017, y Oficio N° 71/S-FCA de fecha 25 de
4 abril de 2017, dirigidos a la Ing. Susana Cadena, Directora del DTIC, suscritos por la Dra. Martha
5 Fajardo, Secretaria Abogada, los mismos que contienen la aprobación ad-referéndum dada por el
6 Ing. Antonio Gaybor, Decano, en las peticiones de los estudiantes de la Carrera de Turismo
7 Ecológico Liseth Aracely Guamán Simbaña, Daniel Eduardo Ruiz Andrade, Jessica Maribel
8 Yautibug Inguillay, Lizeth Carolina Jácome Carchipulla, y Pamela Emiliana Galarza Barahona; y
9 Diana Margoth Raura Vargas de la Carrera de Ingeniería Agronómica, quienes solicitan se
10 autorice la apertura del sistema académico para generar el registro de materias e imprimir el
11 comprobante de pago y proceder a legalizar sus matrículas.

12 **RESOLUCIÓN:**

13 Ratificar la aprobación ad-referéndum dada por el Ing. Antonio Gaybor, Decano.

14 **DRA. MARTHA FAJARDO, SECRETARIA ABOGADA, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN QUE**
15 **PERMITA HACER USO DE LOS SISTEMAS DE CALIFICACIONES INTERNOS QUE SE**
16 **MANEJABAN EN LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y CARRERA DE TURISMO**
17 **ECOLÓGICO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA**

18 Se conoce el Oficio N°72/S-FCA, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien
19 solicita la autorización que permita hacer uso de los sistemas de calificaciones internos que se
20 manejaban en la Carrera de Ingeniería Agronómica y en la Facultad de Filosofía, a fin de
21 imprimir la información que se necesita en aquellos casos especiales y revisarlos debido a su año
22 de ingreso y que pasaron a cursar estudios en las Carrera de Ingeniería Agronómica o Turismo
23 Ecológico, y que no cuenten con información completa de aprobación de materias en el Sistema
24 Académico SAU.

25 La información señalada servirá de respaldo para la elaboración de las respectivas
26 certificaciones de Record Académico, las cuales constituyen un requisito para procesos de
27 titulación y entrega de certificados para estudios de posgrado de nuestros graduados.

29 **RESOLUCIONES**

30 1. Acoger la petición de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, con la sugerencia realizada
31 por el Dr. Carlos Vargas, que se pueda utilizar el sistema interno de las Carreras de Ingeniería
32 Agronómica y Turismo Ecológico única y exclusivamente para casos específicos que no consten
33 en el sistema SAU, o aquellos que al comparar con este sistema actual presenten divergencias.

34 2. Solicitar al señor Vicerrector Académico que autorice utilizar información adicional cuando no
35 existen evidencias suficientes en las carreras, adjuntando los respaldos respectivos.

36 3. Solicitar al señor Rector Dr. Fernando Sempèrtegui, que disponga a la Facultad de Filosofía,
37 que entregue la información y documentación correspondiente a la Carrera de Turismo
38 Ecológico, y fichas estudiantiles para realizar las certificaciones correspondientes a los periodos
39 anteriores al 2012 fecha en la que la Carrera de Turismo Ecológico fue adscrita a la Facultad de
40 Ciencias Agrícolas.

41 **ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, MAYRA ELIZABETH CORO**
42 **HARO, Y CRISTINA PAOLA AGUIRRE ESCOBAR, SOLICITAN SE CERTIFIQUE CONTINUAR**
43 **CON EL PROCESO DE TITULACIÓN SIN EL PAGO DE PRÓRROGA**

44 Se conoce las peticiones s/n de fecha 17 de abril de 2017, suscritas por las señoritas estudiantes
45 de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Mayra Elizabeth Coro Haro, y Cristina Paola Aguirre
46 Escobar, quienes solicitan se certifique continuar con el proceso de titulación sin el pago de
47 prórroga; debido a que los requisitos necesarios para la presentación del grado oral han sido

1 presentados a tiempo en la secretaria de la carrera, y el señor Director de Carrera, Dr. José
2 Vásquez extiende una prórroga pero con pago.

3 **RESOLUCIÓN**

4 Solicitar al Señor Subdecano y Director de Carrera que presenten el informe correspondiente a
5 estas peticiones y este organismo tomará una resolución en la próxima sesión de Consejo
6 Directivo.

7 **2.2 DOCENTES**

8 **ING. MANUEL PUMISACHO, COORDINADOR DE VINCULACIÓN, REMITE LA NÓMINA DE LOS**
9 **SEÑORES DOCENTES DE LAS CARRERAS DE TURISMO ECOLÓGICO E INGENIERÍA**
10 **AGRONÓMICA QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN,**

11 Se conoce el Oficio UVS/FCA N° 029 suscrito por el Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de
12 Vinculación, quien remite la nómina de los señores docentes de las Carreras de Turismo
13 Ecológico e Ingeniería Agronómica que conforman el Equipo Técnico de la Unidad de
14 Vinculación, tanto de las Prácticas Preprofesionales, Educación Continua y Prácticas
15 Comunitarias periodo 2017 2017.

16 **RESOLUCIONES**

17 1. Devolver los documentos a los señores Directores de Carrera para que a través de ellos se
18 distribuya a los señores miembros de Consejo Directivo y se conozca en la próxima sesión

19 2. Las horas de carga horaria que están asignadas en estos cuadros deben constar en la
20 distribución de carga horaria y compromisos de cada docente

21 3. Verificar si los señores docentes contratados pueden realizar actividades de vinculación.

22 **INFORME DE LABORES DEL ING. CARLOS A. ORTEGA, EX DIRECTOR DE CARRERA DE**
23 **INGENIERIA AGRONÓMICA**

24 Se conoce el Informe suscrito por el Ing. Carlos Ortega de las actividades realizadas durante la
25 gestión como Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, desde el 01 de abril de 2014, hasta
26 el 16 de enero de 2017, según la petición realizada por el Dr. José Vásquez para fines de
27 acreditación.

28 **RESOLUCIÓN**

29 Se distribuya a los señores miembros para conocimiento y se tratará en la próxima sesión de
30 Consejo Directivo.

31

32 **PROPUESTA DE PLAN PILOTO DE ASISTENCIA DOCENTE**

33 Se conoce el Oficio N° 072-IA-FCAG-2017 suscrito por el Dr. José Vásquez, quien remite el
34 reporte del plan piloto de asistencia docente de la Carrera de Ingeniería Agronómica, desde el 27
35 al 31 de marzo del presente año, para que sea analizado por Consejo Directivo, a fin de que se
36 establezca el procedimiento a seguir en caso de incumplimiento.

37 **RESOLUCIONES**

38 Solicitar al señor Subdecano y al Director de Carrera que presenten nuevamente el informe
39 incorporando las observaciones manifestadas por los señores miembros en esta sesión:

40 1. En esta propuesta de plan piloto de asistencia docente se incorpore la Carrera de Turismo
41 Ecológico.

42 2. Presentar una estadística que describa el registro de asistencia.

1 3. Presentar sugerencias de optimización para el registro de asistencia con las debidas
2 justificaciones de los señores docentes.

3
4 **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN FCA SOLICITA ENVIAR COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN DE**
5 **INVESTIGACIONES Y POSGRADO A FIN DE QUE SE ENTREGUE INFORMACIÓN DEL**
6 **PROYECTO DRA. GIOCONDA GARCIA**

7 Se conoce el Memorando CI-018-2017, suscrito por el Dr. Carlos Nieto Ph.D, quien solicita se
8 envíe una carta a la Dirección de Investigaciones y Posgrado de la Universidad, solicitando que
9 esa Dirección pida a todos los investigadores de la Facultad que enviaron proyectos a esa
10 Dirección, sin el aval de la comisión, que tramiten el aval de la Comisión de la Facultad. Este
11 procedimiento se ha aplicado solamente en el caso del proyecto de la Dra., Gioconda García, por
12 lo que ella considera a esta acción como discriminatoria, y hasta ahora, está haciendo caso omiso
13 a este requerimiento así como también señalan otros aspectos relacionados con el
14 financiamiento de los proyectos de la facultad que no han sido aprobados por la Comisión y de
15 no tomar una resolución de acuerdo a lo solicitado se debe analizar la disolución de la Comisión.

16
17 **RESOLUCIONES**

18 Solicitar al señor Director de Investigación y Posgrado de la Institución que se informe sobre las
19 condiciones y requisitos que se dieron para la aprobación del proyecto de la Dra. Gioconda
20 García y se entregue copias de los documentos con la aclaración de que este proyecto está
21 aprobado por el HCU.

22
23 **PETICIÓN DE AVAL ACADÉMICO POR PARTE DEL DR. DAVID ECHE**

24 Se conoce la petición S/N de fecha 21 de febrero de 2017, suscrita por el Dr. David Eche, quien
25 solicita el permiso para la participación y el apoyo con los gastos que demande la participación
26 en la Conferencia de las 1ERAS JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS SOCIALES
27 LATINOAMERICANOS organizadas por la Unión Nacional del Sur, los días 10-12 de mayo en la
28 ciudad de Bahía Blanca Argentina.

29 **RESOLUCIONES**

30 1. Aprobar la petición del Dr. David Eche

31 2. Otorgar la licencia correspondiente.

32 3. Autorizar al docente para que realice los trámites del financiamiento ante las instancias de la
33 institución.

34 **LICENCIA SOLICITADA POR EL MAGISTER ENRIQUE CABANILLA PARA RENDIR SU TESIS**
35 **DOCTORAL**

36 Se conoce el Oficio N°150-DCTE-FCA-2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca, quien solicita se
37 conceda el permiso requerido por el Master Enrique Cabanilla, docente de la Carrera de Turismo
38 Ecológico con el objeto de que sustente su tesis doctoral en el Departamento de Geografía y
39 Turismo de la Universidad de Sur, Bahía Blanca Argentina desde el 03 al 12 de mayo de 2017.

40 **RESOLUCIÓN**

41 Se autoriza la licencia correspondiente al Magister Enrique Cabanilla con el objeto de que
42 sustente su tesis doctoral en el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad de Sur,
43 Bahía Blanca Argentina desde el 03 al 12 de mayo de 2017.

44
45 **AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARIAS DE LAS**
46 **ASIGNATURAS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**
47 **CIENTÍFICA, A CARGO DE LOS DOCENTES ENRIQUE CABANILLA Y XAVIER LASTRA**

1 Se conoce el Oficio N° 149-DCTE-FCA-2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director quien solicita
2 se autorice la realización de la práctica interdisciplinaria de las asignaturas de Planificación
3 Turística y Métodos de Investigación Científica, a cargo de los docentes Enrique Cabanilla y
4 Xavier Lastra. La práctica implica visita a la provincia de Manabí, actividad que se realizará los
5 días 28, 29 y 30 de abril de 2017.

6 **RESOLUCIÓN:**

7 Se aprueba la petición del Dr. Jesús Inca, con la aclaración de que la Facultad podría apoyar
8 siempre y cuando disponga del servicio de transporte y viáticos.

10 **2.3 POSGRADO**

11 No hay puntos que tratar

13 **2.4 ADMINISTRATIVO -PRESUPUESTARIO**

15 **APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD** 16 **OCUPACIONAL**

17 Se conoce el Memorando N° 026 FA-FCA-2017, suscrito por el Ing. Juan Borja, Responsable
18 Administrativo, quien da a conocer que si existe aceptación por parte de los señores docentes
19 administrativos y personal de servicios para integrar el Subcomité Paritario de Seguridad y
20 Salud Ocupacional, según información de los señores Presidentes de los docentes y de los
21 administrativos, por lo tanto se ratifica la designación para que integren el Subcomité Paritario
22 de Seguridad y Salud Ocupacional, que se detalla a continuación:

23 **DOCENTE:**

24 Principal Jorge Pérez de Corcho

25 Suplente Jhony Fernando Méndez Játiva

27 **LOSEP**

28 Principal Dr. Marco Antonio Rivera Montesdeoca

29 Suplente Químico Arnulfo Rigoberto Portilla Narváez

31 **CODIGO DEL TRABAJO**

32 Principal Sr. David Fernando Nuñez Padilla

33 Suplente Sr. Segundo Alberto Guamán Ortuño

35 **COMISIÓN ENCARGADA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS POR ANIVERSARIO DE LA** 36 **FACULTAD**

37 Se conoce la petición verbal del Ing. Antonio Gaybor, Decano quien indica que por estar próxima
38 la fecha de Aniversario de la Facultad es necesario que se conforme una Comisión que se
39 encargue de la organización del evento y elabore un presupuesto razonable para la realización
40 del mismo.

41 **RESOLUCIONES**

42 1. Designar una Comisión que será la encargada de presentar una propuesta de organización y
43 presupuesto en consulta con el Departamento Financiero; y la designación de otras comisiones
44 que creyeren pertinentes para el desarrollo del evento de Aniversario de la Facultad.

45 2. Esta Comisión estará integrada por la Mag. Alba Yáñez quien la preside, Ing. Nicola Mastrocola
46 y los representantes gremiales de nuestra Facultad, Ing. Jaime Pazmiño, Presidente de la
47 Asociación de Profesores, Sr. Bryan Aguilar, Presidente de la Asociación de Turismo Ecológico,

1 Sr. Miguel Andrago, Presidente de la Asociación de Ingeniería Agronómica, Sra. Sayda Rivera,
2 Presidenta de los Empleados y Trabajadores

3 **AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA**
4 **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**
5 **AGRÍCOLAS Y LA AGENCIA DE VIAJES DUAL NIXARES TOUR OPERATOR&TRAVEL AGENCY**
6 **S.A**

7 Se conoce el Oficio 140-DCTE-FCA-2017, de fecha 19 de abril de 2017, suscrito por el Dr. Jesús
8 Inca, quien solicita la aprobación del Convenio Interinstitucional entre la Universidad Central del
9 Ecuador a través de la Facultad de Ciencias Agrícolas y la Agencia de Viajes Dual NIXARES TOUR
10 OPERATOR&TRAVEL AGENCY S.A, el mismo que incluye las observaciones respectivas
11 realizadas por los señores miembros de Consejo Directivo y de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria
12 Abogada.

13 **RESOLUCIÓN**

14 Aprobar el Convenio con la Agencia de Viajes Dual NIXARES TOUR OPERATOR&TRAVEL
15 AGENCY S.A; y se autoriza al señor Decano Ing. Antonio Gaybor la suscripción del mismo.

16 **DR. JESÚS INCA, DIRECTOR DE CARRERA, SOLICITA SE AUTORICE LA REALIZACIÓN DE**
17 **PRÁCTICA INTERDISCIPLINARIA Y ALOJAMIENTO EN EL CADER**

18 Se conoce el Oficio 148-DCTE-FCA-2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera, quien
19 solicita se autorice la realización de la práctica interdisciplinaria de las asignaturas de áreas
20 Naturales y Conservación, e Interpretación Ambiental, a cargo de Jesús Inca y Verónica Corella,
21 docentes de la Carrera de Turismo Ecológico. La práctica implica visitas al Área Nacional de
22 Recreación Boliche, Parque Nacional Cotopaxi, Centro Académico CADER, Parque la Familia y la
23 Reserva Ecológica los Ilinizas (Quilotoa), actividad que se realizará los días 10 y 11 de mayo de
24 2017, según programación adjunta.

25 También Solicita que se permita alojarse en las instalaciones del CADER la noche del 10 de mayo
26 de 2017, con el compromiso de cumplir con todas las normas institucionales.

27 **RESOLUCIÓN**

28 Se aprueba la petición, y se solicita al Departamento Financiero y Administración del CADER a
29 que se atienda en los requerimientos del Dr. Jesús Inca.

31 **LCDA. VERÓNICA LARA PROCEDE A DEVOLVER EL TRÁMITE DE PAGO DE VIÁTICOS POR**
32 **CONCEPTO DE GIRAS DE VARIOS DOCENTES DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO**

33 Se conoce el Oficio N°105-FCA-2017, suscrito por la Lcda. Verónica Lara, Analista Financiero,
34 quien indica que en atención a la Resolución de Consejo Directivo notificada con Oficio 144/CD-
35 FCA suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, procede a devolver el trámite de
36 pago de viáticos por concepto de giras de varios docentes de la Carrera de Turismo Ecológico
37 previa consulta de Auditoría Interna, por existir varias observaciones a los documentos de
38 respaldo para ejecutar los pagos.

39 **RESOLUCIONES**

- 40 1. Dar por conocido el documento.
41 2. Se aprueba la petición del Dr. Jesús Inca, Director de Carrera, siempre y cuando justifique que
42 esta gira fue aprobada anteriormente por Consejo Directivo y envíe esta comunicación al
43 Departamento Financiero, quien procederá a cancelar los valores que sean justificables.

44
45 **INFORME DE LA ENTREGA DE LOS SÍLABOS, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SALIDAS DE**
46 **CAMPO PERTENECIENTE A LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**

1 Se conoce el Oficio N°085-IA-FCAG-2017, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de Carrera
2 quien remite el informe de la entrega de los sílabos, prácticas profesionales y salidas de campo
3 pertenecientes a la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrícolas,
4 correspondientes al periodo académico 2017-2017, el cual ha sido revisado en primera instancia
5 por cada Coordinador de Área y posteriormente por Consejo de Carrera, a fin de su aprobación
6 por Consejo Directivo.

7 RESOLUCIÓN

8 Aprobar el informe de sílabos, prácticas profesionales y salidas de campo, y se solicita que se
9 presente el presupuesto detallado en los tres niveles.

10 DR. JESÚS INCA, DIRECTOR DE CARRERA, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 11 DE LAS PRÁCTICAS DE ASIGNATURA, DE CAMPO, INTERDISCIPLINARIAS Y DE 12 OBSERVACIÓN O GIRAS ACADÉMICAS DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO PARA EL 13 PRESENTE CICLO ACADÉMICO MARZO-AGOSTO 2017

14 Se conoce el Oficio N°141-DCTE-FCA-2017, de fecha 19 de abril de 2017, suscrito por el Dr. Jesús
15 Inca, Director de Carrera, quien solicita la aprobación del presupuesto de las prácticas de
16 asignatura, de campo, interdisciplinarias y de observación o giras académicas de la Carrera de
17 Turismo Ecológico para el presente ciclo académico marzo-agosto 2017.

18 RESOLUCIONES

19 1. Aprobar el presupuesto y se remita al Señor Vicerrector Administrativo y Financiero Econ.
20 Marco Posso, solicitándole el financiamiento correspondiente.

21 2. Solicitar al Dr. Jesús Inca, Director de Carrera que presente una programación con aplicación a
22 los cinco dólares para contribuir al desarrollo de las prácticas para transporte y viáticos.

23 DR. CARLOS NIETO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN REMITE PARA 24 APROBACIÓN LA LISTA ACTUALIZADA DE PROYECTOS Y MONTOS DE FINANCIAMIENTO

25 Se conoce el Memorando CI-019-2017, de fecha 21 de abril de 2017, dirigido al Ing. Antonio
26 Gaybor, y suscrito por el Dr. Carlos Nieto, Presidente de la Comisión de Investigación quien
27 remite la lista actualizada de proyectos y montos de financiamiento, que han sido aprobados por
28 la Comisión de Investigaciones de la Facultad, para ser financiados con presupuesto de la
29 Facultad, correspondiente al 2017. Indica además que el monto a ser financiado asciende a \$
30 35301, el mismo que fue concertado con el señor Decano y la Lcda. Verónica Lara, para ser
31 aprobado por Consejo Directivo.

32 RESOLUCIONES

33 1. Aprobar la petición y se remite al Departamento Financiero a fin de que se canalicen los
34 recursos para la ejecución de los proyectos.

35 2. Solicitar a la Comisión de Investigación que realice el seguimiento correspondiente a los
36 proyectos.
37

38 ING. MANUEL PUNMISACHO, COORDINADOR DE VINCULACIÓN REMITE LA NÓMINA DE 39 PROYECTOS APROBADOS DE LAS CARRERAS DE TURISMO ECOLÓGICO E INGENIERÍA 40 AGRONÓMICA DE LA FACULTAD, DE LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS PERIODO 2017- 41 2017.

42 Se conoce el Oficio UVS/FCA N°030, de fecha 21 de abril de 2017, suscrito por el Ing. Manuel
43 Punmisacho, Coordinador de Vinculación quien remite la nómina de Proyectos aprobados de las
44 Carreras de Turismo Ecológico e Ingeniería Agronómica de la Facultad, de las Prácticas
45 Comunitarias periodo 2017-2017.

1 RESOLUCIÓN

2 Remitir el documento para conocimiento de los señores miembros y se aprobará en la próxima
3 sesión de Consejo Directivo

4

5 PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONÒMICA

6 Se conoce el Oficio N° 086-IA-FCAG-2017, de fecha 28 de abril de 2017, suscrito por el Dr. José
7 Vásquez, Director de Carrera quien remite el Plan Operativo Anual 2017, elaborado y aprobado
8 por Consejo de Carrera.

9 RESOLUCIÓN

10 Remitir el documento para conocimiento de los señores miembros y se tratará en la próxima
11 sesión de Consejo Directivo.

12

**13 DR. JESÚS INCA, SOLICITA SE AUTORICE LA ASIGNACIÓN DE AL MENOS DOS DÍAS
14 ADICIONALES PARA LA RECEPCIÓN DE PRESEMINARIOS Y SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS
15 DE INVESTIGACIÓN**

16 Se conoce el Oficio N°139-DCTE-FCA-2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca, quien solicita se
17 autorice la asignación de al menos dos días adicionales para la recepción de preseminarios y
18 sustentación de trabajos de investigación, y de esta manera evitar el represamiento de
19 estudiantes interesados en su proceso de titulación y además la proximidad del nuevo ciclo
20 académico, con otro grupo de estudiantes.

21 RESOLUCIONES

22 1. La realización de estos eventos se mantienen los días martes para la Carrera de Turismo
23 Ecológico.

24 2. Los preseminarios y sustentación de trabajos de investigación, para la Carrera de Turismo
25 Ecológico, se programarán los días martes en los horarios de la mañana y tarde, y se lo hará los
26 días miércoles en la mañana para la Carrera de Turismo Ecológico, siempre y cuando sea
27 necesario, debido a que en el horario de la tarde se realizan estos eventos para la Carrera de
28 Ingeniería Agronómica.

29

30 2.5 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

31 No hay puntos que tratar.

32

33 3. VARIOS

34 1. Sr. Miguel Andrango, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería
35 Agronómica, manifiesta su preocupación respecto de las actividades que debe realizar su gremio
36 y deben estar registradas para el proceso de acreditación.

37 2. Sr. Miguel Andrango solicita se informe acerca de la resolución adoptada en el tema del bus
38 que transporta a los estudiantes.

39 3. Sr. Miguel Andrango, indica que por temas académicos no podrá asistir en calidad de invitado
40 a las sesiones de Consejo Directivo.

41 4. Respecto del tema del bus el señor Decano informa que se ha dado la disposición que se
42 arregle por cuanto presenta problemas técnicos.

43 5. Respecto del tema de la asistencia a sesiones de Consejo Directivo el señor Decano indica que
44 pueden enviar a otro representante de la Asociación de Estudiantes, son bienvenidos a este
45 organismo.

46 6. En cuanto a las actividades que deben realizar como Asociación, la Facultad contribuirá para
47 la organización de todas las actividades de los señores Estudiantes.

1 7. En relación a este tema el señor Subdecano manifiesta que deben registrar todas las
2 actividades de la Asociación de Estudiantes y llevar un registro pormenorizado de actividades
3 las cuales servirán para el proceso de acreditación, y que las Direcciones de Carrera deben
4 dirigir el tema de los eventos, seminarios y capacitación que deseen organizar.

5 8. El señor Decano indica que respecto a la inquietud de que se les informe sobre las
6 resoluciones de Consejo Directivo, esta información se las hará llegar a través de notificaciones a
7 los representantes estudiantiles de Consejo Directivo.

8 9. El Dr. José Vásquez, Director de Carrera indica que la información de actividades realizadas
9 por la Asociación de Estudiantes debe ser remitida al Dr. Cristian Vasco.

10 10. El Ing. Jaime Pazmiño, manifiesta su agradecimiento por ser invitado a participar en Consejo
11 Directivo y tratará en lo posible de seguir asistiendo a las sesiones.

12 11. El señor Decano indica que hay varios docentes que frecuentemente están participando en
13 seminarios y conferencias y solicita que esas ponencias sean publicadas por la Facultad.

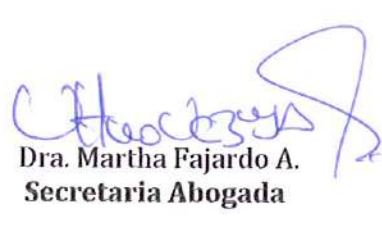
14 12. Se conoce la petición verbal del Ing. Antonio Gaybor, Decano quien indica que por estar
15 próxima la fecha de Aniversario de la Facultad es necesario que se conforme una Comisión que
16 se encargue de la organización del evento y elabore un presupuesto razonable para la
17 realización del mismo.

18 RESOLUCIONES

19 1. Designar una Comisión que será la encargada de presentar una propuesta de organización y
20 presupuesto en consulta con el Departamento Financiero; y la designación de otras comisiones
21 que creyeren pertinentes para el desarrollo del evento de Aniversario de la Facultad.

22 2. Esta Comisión estará integrada por la Mag. Alba Yáñez quien la preside, Ing. Nicola Mastrocola
23 y los representantes gremiales de nuestra Facultad, Ing. Jaime Pazmiño, Presidente de la
24 Asociación de Profesores, Sr. Bryan Aguilar, Presidente de la Asociación de Turismo Ecológico,
25 Sr. Miguel Andrango, Presidente de la Asociación de Ingeniería Agronómica, Sra. Sayda Rivera,
26 Presidenta de los Empleados y Trabajadores

27
28
29
30
31
32 
33 Ing. Antonio Gaybor S.
34 Decano

35
36
37
38 
39 Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

36 Se termina la sesión a las 14h00.

38 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.